

Expediente: 1631/23  
Carátula: BAZAN ALVARO EXEQUIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20217449228 - BAZAN, ALVARO EXEQUIEL-ACTOR  
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
90000000000 - SANCHEZ, PEDRO GUILLIBALDO-POR DERECHO PROPIO  
20217449228 - SOLOAGA, MARIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO  
27255435499 - MUIÑO MATIENZO MARIA CECILIA, -POR DERECHO PROPIO  
27123527564 - ZALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1631/23



H105035523501

JUICIO: BAZAN ALVARO EXEQUIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1631/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán,febrero de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 18/02/2025 por el letrado SOLOAGA,MARIO AUGUSTO:

Estése a la cédula de notificación librada sin movilidad en el dia de la fecha al domicilio real de la demandada sito en 24 DE SEPTIEMBRE 942/6 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN. 1631/23.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:  
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.